



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N.º126

SANTA FE, “Año 2025-210 años del Congreso de los Pueblos Libres”, 24/07/25

VISTO:

El Expediente N° 08030-0008184-8 del Registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se propicia la Declaración de Interés al “*XI Curso de Capacitación Intensiva e Intercambio para Magistrados y Funcionarios de Poderes Judiciales de la República Argentina*”, a realizarse desde el 06 al 10 de octubre del 2025 en la ciudad de Barcelona, y desde el 13 al 15 de octubre del mismo año en la ciudad de Madrid, España.

Que la Ley N° 13.014 de la Provincia de Santa Fe creó el Servicio Público Provincial de Defensa Penal determinando en su artículo 9 que “*es un órgano con autonomía funcional y administrativa y con autarquía financiera, dentro del Poder Judicial*”.

Que se propicia declarar de interés al “*XI Curso de Capacitación Intensiva e Intercambio para Magistrados y Funcionarios de Poderes Judiciales de la República Argentina*” a desarrollarse desde el 06 al 10 de octubre del 2025 en la ciudad de Barcelona, y desde el 13 al 15 de octubre del mismo año en la ciudad de Madrid, España.

Que en tal sentido, el artículo 19 del mencionado texto legal reza: “*El Defensor Provincial dirige y representa al Servicio Público Provincial de defensa Penal y es responsable de su organización y buen funcionamiento (...)*”, “*establece la política de capacitación de los integrantes del Servicio Público Provincial de Defensa Penal (...)*” (art. 21, inc. 22, ley 13014).

Que la capacitación en este tipo de actividades forman parte de los principios de actuación de los miembros de este Servicio Público Provincial de Defensa Penal, en el marco de las previsiones del artículo 13 de ley 13014.

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 13, inc. 10) y artículo 21 de la Ley 13014.



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

POR ELLO

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE

ARTICULO 1: Declarar de Interés al “*XI Curso de Capacitación Intensiva e Intercambio para Magistrados y Funcionarios de Poderes Judiciales de la República Argentina*” a desarrollarse desde el 06 al 10 de octubre del 2025 en la ciudad de Barcelona, y desde el 13 al 15 de octubre del mismo año en la ciudad de Madrid, España.

ARTICULO 2: Registrar, comunicar y archivar.

FDO.: DRA. ESTRELLA JORGELINA MORENO ROBINSON, DEFENSORA

PROVINCIAL

CPN MARIANA M. LIRUSSO, ADMINISTRADORA GENERAL